

Vista la presente solicitud y la documentación con ella aportada, la Asociación de la Prensa de \_\_\_\_\_ propone la inscripción en el Registro Profesional de Periodistas de la FAPE y la emisión del correspondiente carné de periodista a D/Dª \_\_\_\_\_ como miembro de esta Asociación de la Prensa con el número \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

El Presidente

El Secretario General

El Secretario General de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), a propuesta de la Comisión de Garantías y Asuntos Profesionales, y cumplidos los requisitos exigidos, informa favorablemente y propone la inscripción del solicitante en el Registro Profesionales de Periodistas de la FAPE con el número \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

El Presidente

El Secretario General